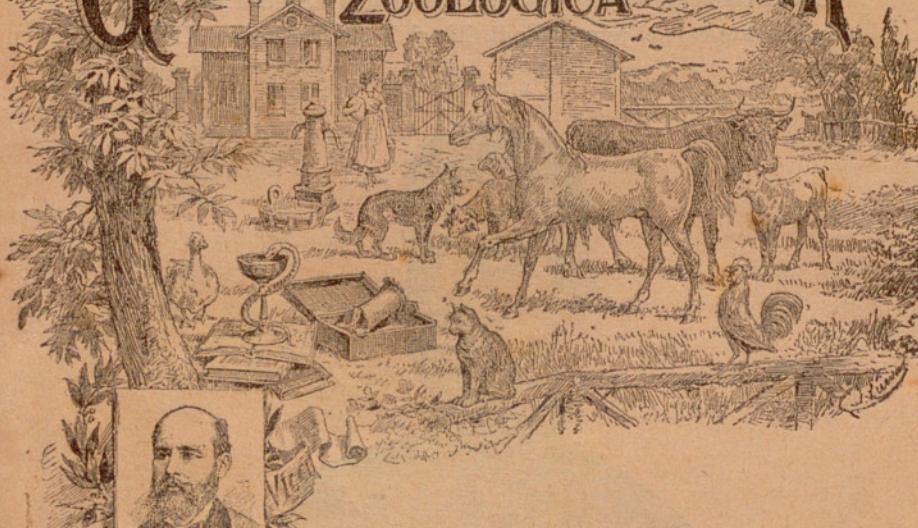


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGIA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

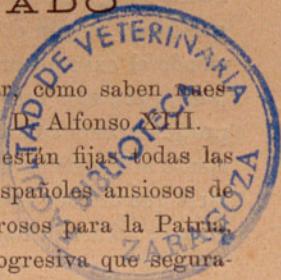
Año XXVI (4.ª época). 1.º Junio 1902.

Núm. 11

NUEVO REINADO

El 17 de Mayo próximo pasado tuvo lugar, como saben nuestros lectores, la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En nuestro joven e inteligente Monarca están fijas todas las miradas, está fija la atención de todos los españoles ansiosos de contemplar en el nuevo reinado días venturosos para la Patria, preparándose, en verdad, una ascensión progresiva que segura-



mente nos ha de colocar al nivel de otras naciones potentes y llenas de vida, sintetizando con sus esfuerzos los hasta hoy empleados para conseguirlo.

Indudablemente el período de las luchas que vivifican se abre ampliamente bajo el reinado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII,



para lo cual, sin género alguno de duda, tendrá formada una idea grandiosa de lo que es y representa en nuestra querida Patria la agricultura y la ganadería, permaneciendo todo mudo ó en movimiento, según el grado de perfección en que se encuentren, siendo el exacto barómetro de civilización de los pueblos. Así, pues, para esas nuestras dos primeras riquezas pediremos siempre protección cuanta se pueda, pues que contribuyen poderosamente al bienestar y poder de España; nadie mejor puede prestarla que el nuevo reinado que acaba de inaugurarse y que la Divina Providencia haga que tenga largos años de vida.

LA REDACCIÓN.

DOS VERDADES

La Veterinaria no ha escapado á ese movimiento de concentración que es uno de los aspectos sociales que han caracterizado el siglo xix, y cuyo desarrollo y finalidad hemos de ver realizados en el siglo xx.

Como otras clases sociales, los Veterinarios nos reunimos, reglamentamos nuestra vida profesional, y dando de lado á todo lo que en un tiempo no lejano tuvo nuestros espíritus á tan contrarias pasiones sometidos y por anhelos tan opuestos perturbados, período en el cual semejábamos una agrupación á quien el continuo mirar un espejismo habíale embotado su juicio y conducido su espíritu á la más triste situación, demostramos que el pensamiento y la conciencia de todos nosotros se hallan en una feliz y completa conjunción, y que nuestra actividad y nuestros acuerdos no han de ser prendas cedidas á circunstancias de lugar y tiempo, sino el resultado de una necesidad sentida en fecha ya muy lejana y el empeño decidido de ponerla un eficaz y radical remedio.

Demostramos también que hemos roto con esa fuerza esterilizante de la pereza y de la rutina para encauzar nuestra marcha por derroteros que nos conduzcan á una mayor consideración social, pues de lo contrario, por un aniquilamiento irremisible de nuestro ser nos hubiéramos hundido en el silencio y en el vacío de la nada. Demostramos que hemos limpiado nuestra imaginación de esa espuma que la exaltación produce y que no se detiene ni ante el absurdo, que el viento del siglo ha entrado en nuestro cerebro y que nosotros hemos entrado en el único camino que modernamente se sigue para la conquista de toda aspiración ó la realización de todo empeño. Puede asegurarse que hemos entrado en una esfera de ideas y de sentimientos muy distintos, que nos hemos creado una especie de atmósfera moral muy diferente.

Pero esta nueva y honrosa situación ha aumentado nuestros deberes, y es preciso cerrar los ojos á la luz de la verdad y los oídos á la voz de la razón para desconocer que en esto no hemos



hecho más que andar la mitad del camino que tenemos que recorrer.

Hemos de trabajar, tenemos que seguir á la patología en sus nuevas é interesantes orientaciones, penetrando el fondo de las doctrinas pasteurianas, que, cual verdades amplísimas dotadas de gran fuerza expansiva, se han enseñoreado de esta y otras ramas de las dos medicinas poco después de aquellos famosísimos trabajos con los que enriqueció la agricultura y las industrias de los vinos y de la seda, y que hizo decir á Huxley que había aportado á Francia más riquezas que las que le había costado su indemnización de guerra; trabajos con los que dió á la Medicina comparada la revelación de la patogenia de las enfermedades infecciosas, y demostrando que la enfermedad es función de materia viviente y enseñándonos á dominarla, y á, por así decirlo, hacerla dócil; crea la terapéutica experimental, y se convierte en instaurador del moderno humorismo científico, con que la Medicina experimental sustituye definitivamente el humorismo antiguo, instintivo.

Hay que seguir á ese hombre extraordinario, á cuyo genio experimental estaba reservado crear la Medicina y la terapéutica *patogénicas*, como hace mil ochocientos años perteneció al genio observador de Hipócrates codificar en forma intangible la Medicina de los síntomas y de los signos.

Si no queremos remontarnos al año 40, en que comienzan sus trabajos cristalográficos, ni al 50, en que demuestra la asimetría de la vida celular vegetal, de ese gran creador de materia orgánica en la superficie del globo, que se halla en un continuo trabajo de síntesis, y pasamos por alto sus luminosas y decisivas experiencias sobre las fermentaciones, cuya cuestión era en el momento en que la abordó Pasteur un conjunto tan confuso, que, no solamente es penoso representarse lo que pensaban del fenómeno los químicos de la época, sino que se duda de que tuvieran acerca del particular una idea precisa, detengámonos lo indispensable para hacer constar que en estas experiencias fué donde halló por primera vez esos seres infinitamente pequeños que él llamó vibriones, y donde también por primera vez observó su

vida aerobia y anerobia, todo lo cual le sirvió de amplísima y firmissima base para en seguida negar la hipótesis de la generación espontánea.

Como la cuestión de las fermentaciones, la cuestión de las generaciones espontáneas había sido durante muchos años materia de especulación y de grandes controversias oratorias. Buffon la había tratado con gran solemnidad. ¿Cómo permanecer impasible en presencia de los orígenes mismos de la vida, delante del fenómeno que dota de una nueva existencia á los átomos orgánicos á quienes la muerte acaba de disociar y de liberar de sus ligaduras? No hay muerte, decían los partidarios de la doctrina. Cuando un animal muere, la vida del conjunto desaparece, pero no la vida de los elementos, de sus últimas moléculas. Apenas puestas en libertad por la muerte, comienzan en seguida una vida independiente, dando nacimiento á las vibriones, á las moneras, ó bien se agregan á otros iguales suyos que los atraen para formar así los grandes infusorios.

Así, decía Buffon, encontramos todas las variedades imaginables en esta cadena de seres que, descendiendo del animal mejor organizado, llega hasta la molécula simplemente orgánica.

¡Qué interesantes aquellas grandes discusiones con los más viejos atletas de la ciencia!

Á todos les rindió, después de glorioso y memorable combate; aun á aquellos que, como Liebig, por su amplio espíritu generalizador y por haberle batido en su propio terreno, hacia de él un enemigo punto menos que invencible.

Pero si no queremos, como he dicho, detenernos en estos campos de alta controversia y en los que con gran trabajo fué abriendose el cauce por donde después había de correr el caudaloso río de la ciencia, donde lo mismo el hombre de ésta que el práctico pueden ver, no sin utilidad, á precio de cuántos esfuerzos la ciencia ha conquistado, no ya los más grandes principios, sino las verdades más simples y más modestas en apariencia, hagamos por lo menos una ligera pausa en el momento en que Pasteur orienta sus trabajos hacia la patología.

(Continuará.)

HIGIENE

LACTOLOGÍA

La leche, como producto alimenticio primordial, debe ser objeto de preferente examen si no queremos perturbar la salud pública.

En muchas ocasiones es portadora de gérmenes patógenos tan específicos como el bacilo de Koch; en otras es tan sensible á los fenómenos atmosféricos, que se alteran sus componentes orgánicos haciéndola perder su buena calidad, y, por último, las adulteraciones y falta de condiciones asépticas de los utensilios en que se recoge y conserva vienen á obrar desnaturalizando las cualidades alimenticias de producto tan indispensable, convirtiéndolo en sustancia nociva al organismo.

Por eso, cuantos se dedican al cultivo de la higiene en sus múltiples aplicaciones reconocen este punto de suma importancia y recomiendan constantemente las prácticas más previsoras para evitar aquellos peligros.

Que la tuberculosis se transmite de los animales al hombre y viceversa, es cosa por desgracia tan cierta, que ya nadie lo duda; que entre los múltiples medios de contagio, acaso más frecuente de lo que se cree, es el que se verifica por el consumo de la leche, tampoco ofrece vacilación el creerlo. Así lo revelan numerosos hechos clínicos observados en todos los países por sabios tan célebres como Villemin, Arloig, Chauveau, Nocard, etc., etc.

En vista, pues, de esta idea del contagio por la leche, todas las eminentias científicas han propuesto las medidas más rigurosas para impedirlo ó atenuarlo; de aquí la recomendación, ya tan generalizada de practicar la pasteurización ó esterilización de la leche por medio de la cocción.

Esta práctica es tan fácil y económica que no ha encontrado obstáculo alguno en la población más culta; pero no hay que dar al olvido aquella otra relacionada con la industria, que es la prueba de la tuberculina en los animales destinados á la producción de la leche.

Como es sabido, las inoculaciones revelatrices de la tuberculina dan una garantía científica y positiva para el diagnóstico de la tuberculosis.

Los tradicionales medios de investigación, ó sea la inspección fisicoquímica, no hay que negar su utilidad, que es mucha; pero tiende exclusivamente á denunciar el fraude que realizan industriales poco escrupulosos, más atentos al lucro que á su conciencia, y á llamar la atención respecto de las condiciones higiénicas de la leche; en cambio no señala esos peligros lentos, pero más seguros, que mostraría el examen bacteriológico.

Las exploraciones fisicoquímicas son necesarias é indispensables bajo este concepto en las grandes poblaciones, en donde la industria lechera tiene extraordinarias proporciones; por este medio se revelarán las sofisticaciones, entre las que recordamos como más frecuentes el aguado (hidrogala) que emplean para nivelar el desatado y aumentar la cantidad del producto; también, con el pretexto de evitar la coagulación de la leche, suelen utilizar el bicarbonato de sosa, el bórax y algunos compuestos de plomo y zinc, y para darla consistencia añaden sustancias feculentas y productos animales (harina, almidón, sebos, etc.).

Independientemente de estas adulteraciones también la leche, como producto de secreción orgánica, tiene sus anomalías.

En las tres variedades de leche *caseosa*, *mantecosa* y *azucarada*, procedentes de la cabra y oveja, vaca y burra respectivamente, suele hallarse alterada su composición por causas individuales ó estados morbosos; de aquí las divisiones en *leche serosa*, así llamada por su excesiva fluidez y disminución de materias albinoídeas; *leche calcárea*, que es precisamente la segregada por glándulas contenido tubérculos; *leche caseosa, amarga, sanguinolenta, azul, amarilla*, etc., cuyos nombres indican el principal carácter físico que poseen y que al ser mezcladas desaparece, dificultando su examen ó inspección.

Otra anomalía bastante frecuente es la leche llamada de prematura descomposición, que obliga á los industriales á emplear la cocción para que el ácido láctico producido por transformación de la lactosa no coagule la caseína.

Ya que señalamos estas alteraciones dependientes de estados morbosos, bueno será recordar el papel de vías de eliminación que desempeñan las mamas. Cualquier sustancia alimenticia ó medicinal consumida por el animal acusará su presencia con variable intensidad en la leche.

Y si á lo expuesto se añade otras causas que influyen con variable rapidez en la alteración de la leche, como son las variaciones atmosféricas y de temperatura, el ordeño interrumpido y sin condiciones de asepsia, la naturaleza séptica de las vasijas y recipientes en que por lo común se recoge, conserva y transporta se tendrá perfecta idea de la necesidad de adoptar precauciones higiénicas que garanticen la salud de los consumidores.

Esta garantía, si ha de ser sólida y eficaz tal y como lo exige la pública salud, no es bastante á satisfacerla aisladamente la inspección fisicoquímica. Aunque se practique con todos los aparatos *ad hoc* que se necesitan para estos análisis (lactoscopios, densímetros, butipómetros, cremómetros, pioscopios, hidrómetros, acidómetros, acidobutipométrico, reactivos, etc., etc.), es preciso su complemento por el examen bacteriológico, y como prueba más rápida, práctica y segura la tuberculización.

(Continuará).

DE ACTUALIDAD ⁽¹⁾

Critica situación de la ganadería en España.

A juzgar por lo que sucede hay que convenir en que la situación por que está pasando la riqueza ganadera es muy crítica, causando verdadera pena á los que por ella sienten el afán del engrandecimiento, aspirando con noble ambición á ponerla en las condiciones debidas para que, siendo un hecho su inmensa utilidad, contribuyera al bienestar del país.

Nada puede extrañarnos de lo que sucede: al desdén y al des-

(1) Este artículo fué publicado en Marzo por el importante diario militar *El Ejército Español*, que por su interés y ser de actualidad transcribimos.

precio con que en todo tiempo se ha mirado tanto á los intereses pecuarios como á los agrícolas por los funcionarios públicos, altos y bajos, por los magnates y potentados que aun dicen huele mal todo lo que concierne al terruño y á la ganadería, corresponden fielmente los hechos; no podía suceder de otro modo.

Cuando en cualquiera asunto de la vida no se aspira á un ideal puro; cuando no se está animado de un deseo noble y desinteresado, revistiéndose sólo de la apariencia, quedando completamente vacío el fondo de la verdad, sin excepción es estéril cuanto se intente, llegando más tarde ó más temprano el fallo condenatorio á los que de tal modo proceden. Esto es exacto, esto es evidente como la clara luz del día, por lo que estamos tocándolo en el asunto tan trascendental como el que nos ocupa, presenciándolo y teniendo un ejemplo bien claro y terminante de lo que decimos en lo que se relaciona ahora mismo con la agricultura, intimamente ligada con la ganadería; la cuestión de la extinción de la langosta, que nadie tiene fe en la inversión y equitativa distribución de las cantidades que se asignan para tal fin, divagando acerca de los procedimientos que han de emplearse para concluir con tan terrible plaga, siendo así que no hay más que un medio de eficacísimos resultados, cual es **LA ROTURACIÓN DE LOS CAMPOS ADEHESADOS, INFESTADOS DE AQUÉLLA.** ¿Qué causa poderosa se opone á ello? ¿Por qué no se hace?

Cuántas veces hemos discurrido sobre estos interesantísimos asuntos, al ver cómo pasan los días, cómo transcurren los meses, cómo se deslizan los años, sin que en las cámaras de la representación nacional ⁽¹⁾ se haya visto una sola vez siquiera, en bien de la indicada riqueza, esa pasión delirante, esos discursos que hacen época, esos aplausos interminables que con frecuencia se suceden cuando se trata de asuntos políticos, de derribar á un gobierno para que nos rija otro; cuando se defienden asuntos personales, actas, etc., tomando en tales casos las sesiones el carácter de verdaderas asambleas, concurriendo todos ó casi todos los

(1) A consecuencia de lo que está ocurriendo parece que se inicia alguna reacción favorable á los intereses agrícolas y ganaderos.

representantes, haciendo alarde de elocuencia nuestros primeros oradores y de ingenio nuestros primeros talentos, ocupándose sin pérdida de tiempo en extensos relatos esa prensa de gran circulación, aportando los comentarios convenientes para ella, siendo leída con afán é interés por todos, que creo que á la generalidad maldito lo que les importa.

¡Qué diferencia tan grande se observa en lo concerniente á la riqueza ganadera! ¡Cuanto bueno hay escrito que pudiera convertirse en protectoras y sabias leyes yace en los Ministerios, en los sitios más arrinconados... como si no tuviera importancia alguna! Cuando algún político se ocupa en decir que hay necesidad de hacer algo en bien de la ganadería, porque de lo contrario parece, ó cuando alguna comisión de ganaderos pretende que se tome algún acuerdo de interés á tal objeto no se les atiende, ó si se hace se les juzga de impertinentes, ofreciéndoseles ridículamente lo que jamás llega á cumplirse, tardando poco, por consiguiente, en llegar el desengaño, reclamando en vano la protección: esta es la realidad y la verdad desnuda.

En todo ello hay una falta que es general á todos y un error que coge á muchos, á los Poderes públicos, á los ganaderos, á la asociación de éstos, á las direcciones del fomento de dicha importante riqueza, siendo los verdaderos culpables y responsables del agotamiento á que ha llegado los primeros á causa de no haber contribuido con el apoyo directo que se necesita; pues aun cuando es un tanto costoso es el más eficaz, tanto más cuanto que nuestros ganaderos imprescindiblemente, por varias causas, tienen necesidad de ello, siendo insignificante el servicio que prestan los sementales que el Estado sostiene para el fomento de la cría caballar, mientras no sigan los derroteros que la ciencia enseña, y si no á la vista está. Además tenemos la falta de estímulos en todos sus órdenes y que sean una verdad la tolerancia á infracciones en lo poco que hay hecho en favor de la ganadería, la desigualdad tributaria, etc., etc. Los segundos, por su parte, han contribuido á que llegue á tal estado la ganadería, entre otras muchas cosas, por la indolencia, por la mala administración, por los escasos conocimientos en el progreso.

pecuario, siguiendo poco menos el antiguo y rutinario de nuestros primitivos tiempos, sucediendo que si algún ganadero se ha llegado á crear, poseicionado de esos conocimientos ó inspirado por *simples y torpes aficionados*, han planteado y seguido procedimientos ruinosos, que á la simple vista están, no habiendo tenido ninguna razón de ser, y en cuanto á los últimos, no tienen perdón de Dios por no haberse ocupado, dentro de sus situaciones y de sus cargos, con toda la atención debida, contribuyendo más que nadie á la ruina de dicha riqueza ganadera. ¿Qué estudios han realizado, qué propagandas han hecho? ¿Qué progresos científicos han llevado á cabo en la cría, recría, mejora y multiplicación de nuestra ganadería? Ningunos; pruébalo de un modo concluyente, por desgracia, la crítica situación, nunca conocida, por que está pasando la primera riqueza nacional.

Como todo lo nuestro, la ganadería está simplemente limitada á dar carne (la destinada para ello), que no corresponde ni en cantidad ni en calidad á lo que el consumo exige, quedando en igual forma los demás servicios, siendo, por consiguiente, nulos la regeneración, el perfeccionamiento y el aumento de la población ganadera, resultando de ello vernos los últimos en la escala del progreso bajo cualquier aspecto que se mire, pues en tanto en otras naciones se suman por *millones* las ganancias que la ganadería da al Estado, á los propietarios, á los colonos y á todos, en nuestro desgraciado país es para todos una verdadera ruina, tanto más cuanto que en los momentos actuales ocurre lo que necesariamente tenía que suceder, por las imprevisiones, la aparición hace tiempo de las enfermedades enzoóticas y epizoóticas que diezman nuestra ganadería, pretendiendo, como siempre, ahora que truena rezar á Santa Bárbara, es decir, acordarse que no tenemos *ninguna ley de policía sanitaria, ni aun disposiciones medianamente dispuestas* que contribuyan á atajar esas enfermedades, queriendo el Ministerio de Agricultura ahora que á toda prisa se reúna una comisión de *muchos individuos* para formular un reglamento que supla á esa imperdonable falta legislativa, como si con esto se esperase una panacea infalible para hacer desaparecer esas afecciones. Antes, antes, pues lo hecho hecho

está, pudiéndose evitar esos males para lo sucesivo, no por medio de un reglamento, pues estamos convencidos de que en nuestro país es letra muerta dicho documento, sino por medio de *una buena ley de policía sanitaria*, como la tienen en los países más adelantados de Europa; no hay que andarse con rodeos, Sr. Ministro; hoy no hay más camino para resolver estas interensatísimas cuestiones que una buena fe y una verdadera decisión.

Ahora bien, no es necesario decir más para ver la gran responsabilidad á que se han hecho acreedoras las entidades citadas, pues tal cúmulo de causas existen que han contribuído á la desconsoladora situación, que es imposible reseñarlas todas, analizarlas ni comentarlas, pues nos llevarían demasiado lejos, siendo impropio de un artículo cuyo fin principal es llamar la atención de los Poderes públicos acerca de lo que sucede.

Hace mucho tiempo, como es sabido, que perdimos las primeras *cabañas* del mundo, donde las primeras fábricas se surtían de lana para las fabricaciones selectas de sus paños; ¡qué diferencia con el presente, que figuramos á tan bajo nivel! Asimismo perdimos el prototipo del caballo de silla, quizás para no volverlo á tener jamás, marchando paulatinamente nuestra ganadería de mal en peor.

Según datos recogidos de diferentes é importantes mercados, nos aseguran la baja considerable que los ganados sufren, causa por la cual los precios aumentan en todos, y si el estado actual en que nos encontramos persiste, concluirá porque venga de fuera⁽¹⁾ la carne para el consumo, cuyo artículo de primera necesidad quedará únicamente para las clases privilegiadas; ¡¡cuántas veces se viene repitiendo esto hasta que llegue á suceder, siendo una verdadera vergüenza nacional y lo único que nos hace falta!!

En lo que se relaciona al ganado para el consumo de sus carnes, no vamos á citar más que el mercado de Madrid, en lo concerniente á sus mataderos: en el que se sacrifica el ganado de cerda ha habido días de interrumpirse, mejor dicho, de suspen-

(1) Ya ha principiado á suceder en el mercado de Madrid y otros puntos.

sión completa de matanza por falta absoluta de ganado, habiendo subido los precios hasta 2,50 y 3 pesetas arroba; cosa parecida ocurre en el matadero de reses, concurriendo poco ganado, y en la generalidad malo, reflejándose esto en todas las provincias, probándose el hecho de haberse pedido al poder público recientemente algunas medidas que contribuyan paulatinamente á mejorar la situación de esta clase de ganados destinados para el consumo público; en cuanto á los animales con las condiciones ó aptitudes adecuadas á servicios especiales á que han de ser destinados, como vacas lecheras y de cebo; troncos de caballos para tiro de lujo, hasta ganado de cérda y lanar importamos del extranjero, pagándolos á precios elevados; ¡justo castigo á nuestra incuria! En lo que pasa referente al ganado mular, he de manifestar que con relación á una docena de años, ha disminuido en bastante más de la mitad, sin que haya sido sustituido por otro como debiera ser, probándose esto con sólo asistir á las primeras ferias y mercados, que nos sería fácil indicar, viéndose los tratantes en esta clase de ganado sin poder realizar sus operaciones aumentando las compras en mercados extranjeros, y viéndose los labradores que emplean el ganado mular en las faenas agrícolas, bastante mal para realizarlas, subiendo los precios á más del doble en el ganado usual, y al triple en el de valor: en el ganado caballar, para ver nuestra situación, no hay más que hacer simples observaciones: el que desechar el Ejército se paga á un precio nunca conocido, acudiendo el particular á estas subastas con verdadera necesidad de comprar, sea como quiera, ya sea de arrastre ó de silla los desechos de ganado que se verifiquen.

Asimismo hay otro hecho muy significativo; los caballos inútiles para toda clase de servicios que van á morir á las plazas de toros *se buscan* y se pagan hasta 50 duros y aun más, y se sale fuera de nuestros mercados por ellos; si esto ocurre en lo último de este ganado ¿cómo hay que considerar están dotados los servicios que revisten importancia é interés? Para el *arrastre de nuestra artillería se trae del extranjero; para tiro de lujo, gran parte; para el ordinario no se puede hablar, porque es una vergüenza*; el ganado de silla, fuera del elemento armado, apenas

existe, y dentro del Ejército, aparte del arma de caballería por el sistema de remonta que emplea, los demás institutos y unidades montadas, todos están *muy incompletos*, y el que poseen *no reúne* (escaso número) las condiciones necesarias para el objeto.

Esta es, pues, sin comentarios, pues que no se necesitan, la desconsoladora situación en que en la actualidad se encuentra nuestra riqueza pecuaria, llamando la atención con toda nuestra alma á los Ministros respectivos, Asociaciones, Direcciones, etc., para que pongan en juego todos los resortes indispensables, para que la primera riqueza de España lo sea, contribuyendo por ello al sostenimiento de paz, rogando al señor Ministro de la Guerra, en lo que concierne al ganado militar, ocupe su poderosa atención en dar el conveniente giro que necesita lo más pronto posible, por los gravísimos perjuicios y contratiempos que el Ejército, en momentos dados, pudiera sufrir, siendo la situación del fomento del ganado caballar muy critica é insostenible; pudiéndose poner remedio al mal con sólo hacer que esas *remontas no sean depósitos solamente para el arma de caballería llevando este nombre, si no que sea remonta del Ejército* para todo lo que sea plaza montada dentro de la unidad militar, pues no caben separaciones ni procedimientos distintos en la adquisición de este material tan importantísimo de guerra, cuando hay uno, el enumerado con ventajas á los demás que se emplean, dando á ese sistema la extensión que requiere, poniéndolo en las condiciones debidas para que surta todos los efectos que son de desear; procedimiento que el Sr. Ministro de la Guerra debe poner en práctica lo antes posible, para que toquemos cuanto antes sus efectos y no recurramos al extranjero, donde nos cuesta caro y es malo, debiendo ser bochornoso para todos dejar nuestra *ganadería perdida y nuestros millones fuera*; cumplimos con llamar la atención á tiempo.

INDALECIO.





EL SEGURO AGRÍCOLA

Invitados por la Gerencia de la Sociedad de Seguros mutuos *La Unión*, establecida en la calle de Toledo, núm. 49, principal, de esta Corte, hemos tenido el gusto de visitar sus oficinas, pudiendo penetrarnos del régimen excelente y orden administrativo que en las mismas reinan, que hacen á esta Sociedad acreedora á los mayores merecimientos de consideración y prestigio entre los organismos de su clase.

El sistema de *La Unión* está perfectamente definido: se basa en la mutualidad más pura, sin que al igual de otras sociedades que también se titulan mutuas se haga reparto alguno de utilidades en favor de sus gestores; en *La Unión, Sociedad mutua de seguros agrícolas, no se hace reparto alguno de utilidades*; el dinero que ingresa, deducción hecha de los gastos materiales de administración, constituye por entero el fondo de reserva y queda para garantizar las operaciones que se contratan.

No vacilamos en recomendar á los agricultores aseguren sus fincas, cosechas y ganados en la Sociedad *La Unión*, en la inteligencia que de continuar ésta la marcha emprendida ha de resolver en un día, no muy lejano en España, el difícil problema agrícola y ha de subsanar en manera absoluta el abandono en cierta parte de nuestros Gobiernos, que no dan las necesarias soluciones á un asunto tan trascendental, preocupándose hasta cierto punto nada más cuando algún conflicto se avecina.

INDALECIO.

ECOS Y NOTAS

Enlace. — Nuestro querido amigo y compañero D. José Aycart se ha unido por el indisoluble lazo del matrimonio con la virtuosa y bella señorita D.^a Petronila Torrejón. Felicitamos á los nuevos contrayentes, deseándoles una eterna luna de miel.

Recompensa. — Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar, para premiar servicios especiales, al General Jefe de la sección de Sanidad militar D. Pedro Gómez; reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Catedrático nuevo. — El Tribunal de oposiciones á la cátedra

de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza ha conferido dicha plaza al ilustrado Profesor D. Pedro Moyano. El que con sus propios esfuerzos ha sabido ganarse tan elevado cargo, con sus relevantes méritos sabrá dar á sus alumnos la enseñanza que merecen, están de enhorabuena, y nosotros se la damos á nuestro particular y querido amigo tan cumplida como sincera.

De Guerra. — Desestimando la instancia promovida por el Veterinario primero retirado D. Niceto M. Rubio.

—Traslado de residencia del Veterinario segundo Sr. Martínez García á esta Corte.

Comisión organizada. — Bajo la presidencia del Director general de Agricultura, el día 12 del pasado mes tuvo lugar el nombramiento, conforme á lo dispuesto, de la Comisión que ha de redactar el reglamento de policía sanitaria, como ya saben nuestros lectores, quedando constituida dicha Comisión en tres Subcomisiones, en la forma siguiente:

Subcomisión primera: *Presidente*, D. Miguel López Martínez; D. Juan de Castro, *Secretario*, y *Vocales*, D. Benito Remartínez, por la prensa; D. Simón Sánchez, Subdelegado de Sanidad; D. Carlos Ortiz, Veterinario militar; D. Antonio Mendoza, D. Juan Cruz, D. Federico Montalvo y D. Felipe Ovilo, Médicos; D. Adolfo Fernández, D. Juan Miguel Montero y D. Enrique Pérez, Veterinarios, y D. César Chicote, Farmacéutico.

Para la segunda Subcomisión fueron nombrados *Presidente*, D. Santiago de la Villa; *Secretario*, D. Dalmacio García, y *Vocales*, D. Eusebio Molina, por la prensa; D. Lázaro Lechuga, D. Antonio Ortiz, D. Bonifacio Estrada y D. Alejandro Elola, Veterinarios; D. Francisco Menéndez, D. José Llavador, D. José Vérdes Montenegro, Médicos; D. Vicente Herrero y D. Agapito Echevarría, Ingenieros agrónomos; D. Germán Tejero y D. Juan Manuel Díez Villar, Veterinarios.

Y la tercera Subcomisión se constituyó con el Duque de Sexto, como *Presidente*; *Secretario* el Marqués de la Frontera, y *Vocales*, D. Francisco Santa Cruz, de la Asociación de Ganaderos; D. Demetrio Jiménez Galán, D. José Alvarez y D. Román Pellico, Veterinarios; D. Eduardo Barriobero y D. Luis Panelles, Jefes de Administración civil.

Muy interesante. — Queda establecida una agencia para cuantos asuntos de la profesión tengan necesidad de resolver nuestros compañeros de provincias, envío de libros, instrumentos, aparatos de todas clases, medicamentos, vacunas, sueros, etc. Era este centro una verdadera necesidad en la clase y no hay duda que dadas las condiciones de actividad de su fundador, el ilustrado Director accidental de esta Revista, D. Inocencio Aragón, serán apreciados sus servicios cual corresponde, tocándose sus beneficios, honrándole sobremanera que nada interesa por su trabajo, dejándolo á la consideración de sus compañeros, á quienes desea servir. *Las señas, Mesón de Paredes, 14.*

Defunción. — Ha muerto nuestro estimado compañero D. Víctor S. Lozano; acompañamos á su querida familia en tan sensible desgracia.